

PRIMERA PARTE.

LA ENSEÑANZA DE LAS DISCIPLINAS FINANCIERAS

CAPÍTULO I.

LA ENSEÑANZA DE LA HACIENDA PÚBLICA EN LAS FACULTADES DE DERECHO

	Págs.
I.—TERMINOLOGÍA Y SISTEMA.	5
II.—CONCEPCIÓN TRADICIONAL DE LA HACIENDA.	6
A) Aspecto científico.	6
B) Aspecto docente.	7
III.—NUEVA CONCEPCIÓN DE LA HACIENDA.	8
A) Aspecto científico.	8
B) Aspecto docente.	10
IV.—LA ENSEÑANZA DE LA HACIENDA EN NUESTRAS FACULTADES DE DERECHO.	11
A) Planteamiento.	11
B) Soluciones.	11
a) Adscripción de una disciplina financiera distinta a cada curso de la asignatura. Inconvenientes.	11
b) Adscripción de una misma disciplina financiera a los dos cursos de la asignatura, con eliminación, en ambos, de los restantes aspectos científicos de la Hacienda. Inconvenientes.	13
c) Adscripción a ambos cursos, como objeto básico de una misma disciplina financiera, apoyada en enseñanzas complementarias. Ventajas.	14
V.—SISTEMA ADOPTADO.	16
A) El aspecto jurídico, objeto de enseñanza básica.	16

Índice de materias.

	Págs.
a) Fundamento.	16
a') Lógico.	16
b') Legal.	17
b) Contenido. El Derecho financiero.	18
c) Sistema de la disciplina.	20
B) Los aspectos extrajurídicos, objeto de enseñanza complementaria.	21
a) Fundamento.	21
a) Contenido.	22
a') Amplitud y heterogeneidad.	22
b') Delimitación del aspecto económico. La Economía financiera.	24
c) Método.	25
d) Adaptación al sistema de la disciplina.	26
a') Presupuestos extrajurídicos.	26
b') Efectos extrajurídicos.	26
C) El Programa.	27
a) Concepto. Programa y Cuestionario.	27
b) Contenido. Asignatura y disciplina.	29
c) Vigencia. El año académico.	30
VI.—ACLARACIONES FINALES.	31

CAPÍTULO II.

LA ENSEÑANZA DEL DERECHO TRIBUTARIO A UNIVERSITARIOS, A FUNCIONARIOS Y A CONTRIBUYENTES

I.—CONSIDERACIONES PRELIMINARES.	39
A) Motivos de agradecimiento y de responsabilidad.	39
a) El tema. La enseñanza del Derecho tributario. ...	40
b) El ambiente. Una feliz coincidencia.	43
c) Estructura del tema.	45
II.—LA ENSEÑANZA A ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.	46
A) El objeto. El Derecho tributario.	46
a) Planteamiento. El Derecho tributario, parcela de la ciencia jurídica.	46
b) Objeciones a la tesis formulada.	49
c) Réplica a las objeciones y ajuste de doctrina.	51

a') Disciplinas autónomas y disciplinas informativas. Sentido de la distinción.	53
b') Economía financiera y ciencia de la Hacienda.	58
c') El falso problema de la importancia relativa de las disciplinas científicas.	60
B) Los sujetos. El personal docente.	63
a) Juristas y economistas. Deslinde de funciones y colaboraciones recíprocas.	63
b) Objeciones a esta tesis.	64
c) Replica a las objeciones. Ajuste de doctrina.	66
C) El método.	68
a) Un planteamiento equívoco. "La interpretación, valoración y explicación de los hechos financieros y tributarios." Aspectos del problema.	68
b) Principio de legalidad tributaria y positivismo jurídico. Deslinde de conceptos.	81
c) La formación del profesorado.	86
a') Tres fases en el planteamiento del tema.	86
b') La tesis de los "embates periódicos" a la ciencia de la Hacienda. Rectificación de la cronología y de los conceptos.	94
c') Los conocimientos de los profesores. Anhelos y realidades. Una deuda de gratitud.	96
d') Propuesta de solución.	110
d) Metodología de la enseñanza.	112
e) Conclusión general.	117
III.—LA ENSEÑANZA A FUNCIONARIOS.	120
A) Preparación de aspirantes a ingreso en cuerpos de la Administración pública. Objeto y método de estas enseñanzas. El profesorado.	120
B) Cursos de adiestramiento y de perfeccionamiento de funcionarios. Objeto y método de estas enseñanzas. Sistemas.	129
IV.—LA ENSEÑANZA A CONTRIBUYENTES.	133
A) Ideas generales. El conocimiento del Derecho tributario por los sujetos pasivos de la imposición.	133
B) La enseñanza a empleados y a asesores de empresas. La situación española.	137

SEGUNDA PARTE.

TEMAS GENERALES DE DERECHO TRIBUTARIO

CAPÍTULO III.

REFLEXIONES SOBRE UN SISTEMA DE DERECHO TRIBUTARIO ESPAÑOL

	Págs.
I.—PLANTEAMIENTO.	154
A) La difusión de un Programa y el problema de su revisión.	154
B) Mantenimiento del sistema. Su fundamento.	155
II.—LOS CIMENTOS DEL SISTEMA JURÍDICO FINANCIERO.	157
A) Antecedentes.	157
B) El equipo creador.	158
C) Las ideas ideales.	160
D) Ellogio a una tendencia.	161
III.—LAS REFORMAS TRIBUTARIAS DEL ÚLTIMO QUINQUENIO Y EL SISTEMA DEL PROGRAMA.	163
A) Planteamiento del tema y método para su estudio.	163
B) El principio fundamental de legalidad tributaria.	166
a) Premisas teóricas y constitucionales.	166
a') Formulación y eficacia del principio.	166
b') La negociación del tributo. Equilibrio general de las prestaciones tributarias y fórmulas de reparto contractual. Posibles fricciones.	168
c') Recapitulación. Tres grandes funciones del principio. Su incorporación al Programa.	169
b) La Reforma de 1957 y el principio de legalidad tributaria.	170
a) Zonas de coincidencia. Rehabilitación ejemplar del principio en materia de tasas.	171
b') Zonas de colisión.	172
a") El expediente de las "bases" y de las "autorizaciones".	172
b") Tributos establecidos por Decreto.	175
c") Convenios con agrupaciones de contribuyentes.	176

Índice de materias.

	Págs.
a''') Redención mediante pagos convencionales de obligaciones legales tributarias.	176
b'') Fórmulas posibles de aproximación al principio de legalidad.	178
C) El principio fundamental de capacidad contributiva.	181
a) Premisas teóricas y constitucionales.	181
a') Naturaleza del principio. El justo reparto de la carga tributaria. Su encuadramiento en el sistema de la disciplina.	181
b') La capacidad contributiva en el marco de las leyes fundamentales del Estado español.	187
a'') Concepto positivo. La noción legal de capacidad económica.	187
b'') Fórmulas técnicas de medición de la capacidad. Planteamiento constitucional. Interpretación.	198
a''') Extensión y manifestaciones de la riqueza imponible.	201
b''') Métodos impositivos.	212
a''''') La naturaleza del presupuesto de hecho. Realidad o personalidad del gravamen.	215
b''''') La estructura de los tipos impositivos.	221
c''''') La figura del contribuyente. Objetividad y subjetividad del gravamen.	229
c'') Estímulos para el mantenimiento y vigorización del principio.	232
d'') La capacidad contributiva en el sistema del Programa.	234
b) Las reformas del último quinquenio y el principio de la capacidad contributiva.	236
a') Zonas de coincidencia.	237
a'') En la esfera normativa.	238
a''') Mínimo de existencia y desgravación por cargas familiares.	240

	Págs.
b''') Desgravación del consumo necesario y reforzamiento de la imposición sobre el lujo.	243
b'') En la esfera aplicativa. El espíritu de lucha contra el fraude.	248
b') Zonas de posible colisión.	252
a'') Legalidad y capacidad contributiva. Conexión de ambos principios. Remisión a otro lugar.	252
b'') Colisiones en el ámbito del Derecho tributario material.	256
a''') Capacidad contributiva y repertorio de hechos imponibles. El problema de la afectación de impuestos a un destino determinado. Especial referencia a la Contribución general sobre la Renta.	256
b''') Capacidad contributiva y exenciones con fines de intervención económica. Remisión.	260
c''') Capacidad contributiva y tasas. ...	261
c'') Colisiones en el ámbito del Derecho tributario formal.	265
a''') Las evaluaciones globales.	265
b''') Los convenios.	282
c''') La actuación de los Jurados.	287
D) El principio fundamental de seguridad jurídica.	289
a) Premisas teóricas y constitucionales.	289
a') La seguridad jurídica.	289
a'') Naturaleza del principio.	289
a''') La seguridad como criterio valorativo del Derecho.	291
b''') La noción de arbitrariedad y su conexión con la seguridad jurídica. ...	294
c''') Las clases de arbitrariedad.	297
d''') La arbitrariedad en el proceso de emanación de las normas jurídicas.	299
e''') Cuadro-resumen de las causas de inseguridad jurídica.	305
f''') Los remedios contra la arbitrariedad.	307

b'')	El principio de la seguridad jurídica en el sistema del Derecho tributario. La seguridad del contribuyente.	311
b')	La seguridad jurídica en el marco de las leyes fundamentales del Estado español.	313
a'')	Concepto positivo. El derecho a la seguridad.	313
a''')	La certidumbre del Derecho.	314
b''')	La interdicción de la arbitrariedad.	319
a''''	El aspecto formal. El orden jerárquico de las normas. ...	328
b''''	El aspecto material. El respeto a los principios fundamentales.	322
b'')	Problemas y exigencias de la seguridad jurídica tributaria.	323
a''')	En la esfera normativa.	324
a''''	Nulidad de leyes ordinarias. Aspecto jurisdiccional del problema.	324
b''''	Nulidad de Reglamentos. Interdicción de la arbitrariedad normativa. Sistema de recursos.	326
b''')	En la esfera aplicativa.	328
a''''	Interdicción de la interpretación arbitraria.	238
b''''	Nulidad de actos. Sistema de recursos.	328
c'')	Estímulos para el mantenimiento y vigorización del principio.	329
d'')	La seguridad jurídica en el sistema del Programa.	330
b)	Las reformas tributarias del último quinquenio y el principio de seguridad jurídica.	332
a')	Zonas de coincidencia.	333
a'')	Certidumbre del Derecho en algunas esferas contributivas.	333
b'')	Ensanchamiento de la justicia administrativa en algunos sectores.	334
b')	Zonas de colisión.	334

	Págs.
a") Causas de inseguridad provenientes de características internas del ordenamiento. ...	335
a") El caos normativo.	335
a") Ausencia de textos refundidos. El método de las modificaciones tributarias asistemáticas.	337
b") Indeterminación de vigencias.	345
c") Provisionalidad de las normas.	347
d") Régimen de autorizaciones.	349
e") Recapitulación. La disolución de las normas.	351
b") Cercenamiento de recursos y de otros remedios jurídicos.	353
b") Causas de inseguridad provenientes de arbitrariedad normativa.	355
a") Leyes tributarias y principios fundamentales.	355
b") Reglamentos tributarios y leyes ordinarias. Las "facultades adaptatorias" de la Administración.	355
c") Aspectos de inseguridad aplicativa.	356
IV.—EN ESPERA DE UN NUEVO DERECHO TRIBUTARIO.	357
A) Planteamiento.	357
a) Una espera esperanzada.	357
b) El fundamento y contorno de un nuevo Derecho tributario español. Instituciones jurídicas y desarrollo económico. Necesidad de una armónica conjunción.	360
B) Legalidad, justicia y seguridad tributarias. Vías y medios.	363
a) Legalidad.	363
a') Legalidad tributaria y desarrollo económico.	364
b') Legalidad tributaria y Derecho parlamentario.	366
c') Legalidad tributaria y lucha contra el fraude.	370
b) Justicia tributaria y desarrollo económico.	373
c) Seguridad tributaria y desarrollo económico.	375
C) Conclusión general.	378

CAPÍTULO IV.

TEORIA JURIDICA DE LA EXENCION TRIBUTARIA

I.—IDEAS GENERALES.	387
A) La teoría de la exención tributaria en el campo de las disciplinas financieras. Depuración metodológica.	387
B) La exención en el sistema del Derecho tributario. Aspectos del tema.	392
II.—ASPECTO CONSTITUCIONAL.	395
A) La estructura del poder impositivo y las exenciones tributarias.	399
a) Analisis del problema en los distintos tipos de organización política.	399
b) Estados federales y unitarios.	399
B) Los principios jurídicos fundamentales. Su proyección en el campo de las exenciones.	401
a) Prohibición constitucional de exenciones. Interpretación y ejemplos.	401
b) Principio de legalidad.	404
a') Fundamento.	404
b') Fórmulas positivas.	406
c) Principio de justicia.	414
a') Fundamento. Reparto equitativo de la carga tributaria.	414
b') Capacidad contributiva y exenciones.	417
c') El problema de la legitimidad constitucional de las exenciones con fines extrafiscales. Criterios orientadores.	418
d) Principio de seguridad jurídica.	421
a') Fundamento. El derecho a la seguridad tributaria.	421
b') Régimen de supresión o modificación de exenciones. Las llamadas "facultades revisoras" de la Administración.	423
III.—ASPECTO JURÍDICO ORDINARIO.	425
A) Régimen jurídico material de la exención tributaria.	425
a) Concepto.	425
a') Ausencia de una definición unitaria. Sustancia jurídica de la exención.	425
b') Deslinde de figuras jurídicas afines.	428

	Págs.
b) Fundamento.	434
a') La involucración de aspectos. Sus inconvenientes.	434
b') Fundamento jurídico de la exención.	435
c) Clases.	440
a') De Derecho internacional y de Derecho interno.	441
b') Constitucionales y ordinarias.	446
c') Objetivas y subjetivas. Las llamadas "exenciones mixtas". Crítica de este concepto.	447
d') Temporales y permanentes.	457
e') Totales y parciales. Bonificaciones y reducciones.	457
d) Extinción y pérdida de la exención.	459
B) Régimen jurídico-formal de la exención tributaria.	460
a) Control administrativo. Presupuestos para el disfrute de la exención. Diversas hipótesis.	460
b) Investigación. Facultades de la inspección del tributo en materia de exenciones.	462

TERCERA PARTE.

TRIBUTACION DE EMPRESAS

CAPÍTULO V.

HACIA UNA ORDENACION LEGAL DE LA REGULARIZACION DE BALANCES Y DE SUS EFECTOS TRIBUTARIOS

I.—PLANTEAMIENTO.	471
A) El tema. Una idea de conjunto sobre la proyectada Ley de regularización de Balances.	471
B) Carácter de la nueva Ley.	473
a) Contenido y efectos de sus normas.	473
b) Carácter jurídico-público de la Ley.	474
c) Ley de Derecho necesario.	476
d) Ley especial.	477
e) Ley temporal.	478
C) Estructura de la nueva Ley.	479
a) Estructura formal.	479
b) Estructura material.	479

	Págs.
D) Plan de exposición.	481
II.—LA REGULARIZACIÓN DE BALANCES.	481
A) Aspectos sustantivos.	482
a) Sujetos.	482
b) Objeto.	482
c) Método.	484
d) Destino.	486
e) Recursos.	488
B) Aspectos formales.	490
III.—RÉGIMEN TRIBUTARIO DE LA REGULARIZACIÓN DE BALANCES.	490
A) Aspectos sustantivos.	490
a) Impuesto ordinario sobre el saldo acreedor de la Cuenta de Regularización.	492
a') Presupuesto objetivo de la obligación tributaria.	492
b') Sujeto.	493
c') Base imponible.	493
d') Tipo de gravamen.	493
e') Cuota impositiva.	494
f') Juicio crítico.	494
b) Impuesto complementario sobre los incrementos de valor financiados con capitales ajenos.	496
a') Presupuesto objetivo de la obligación tributaria.	496
b') Sujetos pasivos.	496
c') Base imponible.	497
d') Tipo de gravamen.	497
e') Cuota impositiva.	498
f') Juicio crítico.	499
c) Régimen tributario de la capitalización del saldo de la Cuenta.	499
d) Régimen tributario de los actos de disposición del saldo de la Cuenta.	504
B) Aspectos formales.	505
a) Gestión.	505
b) Liquidación.	506
c) Inspección.	507
IV.—JUICIO CRÍTICO.	508
A) La normativa legal.	508
B) La normativa reglamentaria.	510
a) Normas reglamentarias en sentido propio.	511

b) Normas reglamentarias en sentido impropio.	511
C) Conclusiones finales.	514

CAPÍTULO VI.

LA CONCENTRACION DE EMPRESAS
REGIMEN DE EXENCIONES TRIBUTARIAS

I.—PLANTEAMIENTO.	521
A) La concentración de empresas.	522
a) El concepto de empresa.	522
b) El concepto de concentración.	524
B) Régimen tributario.	526
a) Aspecto tributario de la concentración.	526
b) Régimen especial de exenciones. Fuentes positivas.	527
II.—RÉGIMEN DE EXENCIONES TRIBUTARIAS.	528
A) Aspecto jurídico-material.	528
a) El presupuesto objetivo de las exenciones.	528
a') Ideas generales. Requisitos de la concentración.	528
b') Integración de empresas individuales.	531
c') Constitución de Sociedades para integrar actividades.	534
d') Absorción y fusión de Sociedades.	536
e') Actos de disolución y liquidación.	537
f') Contratos preparatorios.	538
b) Ambito de la exención.	539
a') Impuesto de Timbre sobre documentos.	541
b') Impuesto de Derechos reales y sobre transmisión de bienes.	543
c') Impuesto sobre Valores mobiliarios.	544
d') Impuesto sobre Sociedades. El problema de los incrementos de valor de los activos.	546
B) Aspecto jurídico-formal.	551
a) Procedimiento.	552
a') Solicitud de las exenciones. Documentos.	552
b') Actuación de la Comisión informadora. Propuesta.	554
b) Resolución ministerial.	555
a') Carácter.	555

Indice de materias.

	Págs.
b') Forma.	556
c') Efectos.	557
III.—CONCLUSIONES CRÍTICAS.	561
APENDICE. <i>Sistema de la disciplina.</i>	563
ABREVIATURAS.	667
REGISTRO DE AUTORES.	671
INDICE DE MATERIAS.	677